



### Dos muertos laborales. Una sola causa. ¿Cuál?

En poco más de una semana, dos trabajadores han muerto por culpa de su trabajo. En Belalcázar, el pasado 6 de febrero, un albañil caía desde una altura de 4 metros en una obra. Varios días después murió, tras luchar por su vida en la UCI del Hospital Reina Sofía. Igualmente, en Carcabuey, el 23 de febrero, otro compañero sufría un accidente en la empresa donde trabajaba: una cooperativa olivarera. Lo mató en el acto una deflagración en una máquina decantadora.

En la prensa se ha informado en ambos casos sobre lo que pasó y cuando se personaron los servicios sanitarios, guardia civil, etc. en el lugar de los hechos. Pero en ningún medio encontramos un mínimo análisis sobre las causas profundas que han producido estos accidentes... ni por qué perdimos 607 vidas en España, a causa de la siniestralidad laboral, en 2016. Ya es urgente que los medios de comunicación se pregunten cuáles son las causas de que el año pasado, sufriéramos casi 26.500 accidentes de trabajo más, con baja laboral, que en 2015. Y ya puestos, debería señalarse, que estos números sólo miden los casos que se dan en la economía formal. ¿Cuántas personas pasarán por todo esto, ocultos por la economía sumergida? Por cierto, la muerte del albañil en Belalcázar tampoco constará en ninguna estadística laboral. Para ello, tendría que haber muerto en el acto. Hasta en eso somos injustos con nuestros trabajadores.

Normalmente, seguimos relacionando los accidentes laborales con la imagen del trabajador imprudente, que no sigue ninguna recomendación en materia de seguridad. No es casualidad que se de tan a menudo esta idea. No es por azar que se nos escape sistemáticamente la correlación entre malas condiciones de trabajo y falta de salud... entre precariedad laboral y siniestralidad. Es un hecho el crecimiento constante de trabajadores pobres que, teniendo trabajo, no les da para vivir dignamente. Igualmente, nuestro tejido productivo está formado casi exclusivamente por microempresas, donde la penetración sindical es escasísima, y los controles en cuanto a sanidad también. Aquí está el caldo de cultivo del que no hablan los periódicos.

La Iglesia afirma que *"...en la vida económico-social deben respetarse y promoverse la dignidad de la persona (...) y el bien de toda la sociedad (...) porque el Hombre (la Persona), es el sujeto, el centro, y el fin de toda la vida económico-social"* (Gaudium et spes, 63)

¿Por qué no luchamos, como país, para erradicar la siniestralidad laboral? Simplemente porque estamos enfermos: Enfermos de individualismo, de falta de solidaridad... de falta de compasión ante el sufrimiento injusto de nuestros hermanos, de nuestras hermanas.

Por eso gritamos...

